



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PROCESO CAS N° 001-2018-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA

**GERENTE REGIONAL IIAP SAN MARTÍN, ADMINISTRADOR IIAP SAN MARTIN,
INVESTIGADOR AGROFORESTAL, ESPECIALISTA EN ACUICULTURA
PRIMERA CONVOCATORIA**

1) GERENTE REGIONAL IIAP SAN MARTÍN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El IIAP requiere contratar los servicios de un Gerente Regional IIAP San Martín.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP San Martín.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|---|
| <p>Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mínima de 05 años en gestión administrativa en puestos directivos o gerenciales. - Experiencia en materia de gestión de investigación y transferencia tecnológica, con un mínimo de tres (03) años. - Experiencia en formulación de propuestas para captar fondos en convocatorias competitivas, acreditada con un mínimo de dos (02) propuestas aprobadas. |
| <p>Habilidades y Competencias</p> | <p>Liderazgo Corporativo, Pensamiento Estratégico, Orientación a Objetivos y Resultados, Ascendencia personal de gestión de grupos, Innovación y Creatividad.</p> |
| <p>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</p> | <p>Profesional titulado en disciplina afín a la gestión y desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas (Colegiado y Habilitado), con maestría o de preferencia doctorado.</p> |



| | |
|--|--|
| Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. | Mínimo 100 horas lectivas de capacitación en Gestión pública y/o empresarial. (antigüedad máxima de 5 años). |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Sólidos conocimientos sobre procesos técnicos de investigación técnica y científica. |
| Publicaciones Científicas y Manuales de Transferencia | - Acreditar por lo menos dos (2) publicaciones científicas en revistas nacionales y extranjeras indexadas. - Acreditar autoría de por lo menos dos (2) manuales de transferencia de tecnología. |
| Manejo de Entornos informáticos | Dominio de Office en entornos Windows. |
| Conocimiento del idioma inglés | A nivel básico. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Objeto del Servicio:

Conducir las investigaciones técnicas y científicas a cargo del IIAP San Martín de acuerdo a las políticas y lineamientos institucionales.

Contenido del Servicio:

- ✓ Formular y proponer las metas de gestión, supervisión y difusión, así como el presupuesto anual para los planes operativos.
- ✓ Coordinar, planificar, dirigir y controlar la ejecución de las actividades inherentes a las investigaciones técnicas y científicas establecidas por cada una de las Direcciones de Investigación de la Institución.
- ✓ Propiciar, coordinar y dirigir la ejecución del Plan Estratégico de Investigación de su Sede Regional.
- ✓ Proponer y coordinar con las Direcciones de Investigación y la Alta Dirección de la Institución, el desarrollo de nuevos proyectos de investigación de acuerdo al desarrollo del Plan Estratégico de Investigación de su Sede Regional y en concordancia con las necesidades de desarrollo de su Región.
- ✓ Orientar, verificar, determinar reajustes y aprobar el documento que sustenta cada proyecto componente del programa a su cargo.
- ✓ Coordinar y realizar las gestiones con las Direcciones de Investigación, la OCCyT y la Alta Dirección, la formulación de nuevos proyectos de cooperación técnica referidos a la investigación en su ámbito, a fin de ser presentados a los organismos cooperantes.
- ✓ Brindar las orientaciones necesarias, así como coordinar que los investigadores especialistas dispongan de la documentación, información y facilidades requeridas para el desarrollo de su trabajo.
- ✓ Elaborar y presentar a la Alta Dirección del IIAP, las propuestas de directivas y manuales de procedimientos necesarios para el óptimo desempeño de las actividades técnico administrativas bajo su competencia.
- ✓ Evaluar e informar periódicamente a los Directores de Programa, por lo menos trimestralmente, los proyectos, sub proyectos o actividades de investigación en su Sede Regional, acerca de los logros obtenidos.



- ✓ Realizar coordinaciones y apoyar a la Alta Dirección, Direcciones de Investigación, y demás Unidades Orgánicas de la Institución en las gestiones y actividades que se realizan desde la Sede Central.
- ✓ Presentar informes de actividades mensuales e informes de gestión trimestrales, así como el consolidado de la memoria anual.
- ✓ Realizar gestiones relacionadas con las actividades que desarrolla el IIAP con instituciones de la región para el fortalecimiento institucional.
- ✓ Representar al presidente de la institución, en los eventos que participa el IIAP dentro del ámbito regional.
- ✓ Las demás inherentes al puesto, o que le designe el Gerente General.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | Sede IIAP San Martín, situado en Jr. Belén Torres Tello N°135, Morales, Tarapoto. |
| Duración del contrato | Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic-2018 |
| Remuneración mensual | S/ 7,072.00 (Siete Mil Setenta y Dos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | - Con residencia en la ciudad de Tarapoto y dedicación a tiempo completo. - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. |

2) ADMINISTRADOR IIAP SAN MARTÍN

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
El IIAP requiere contratar los servicios de un Administrador IIAP San Martín.
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
Gerencia Regional IIAP San Martín.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Unidad de Personal.
4. **Base legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
 - d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 - e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título. | -Experiencia mínima de 05 años en administración de instituciones de investigación científica y tecnológica. -Experiencia en Administración y manejo de fondos de proyectos de cooperación nacional e internacional y de proyectos de inversión pública. -Experiencia en la fase de elaboración financiera y presupuestal de proyectos de cooperación. |
| Habilidades y Competencias | Facilidad de manejo de personal y trabajar bajo presión. Iniciativa y eficiencia. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Profesional en Ciencias Administrativas, Contables y Económicas (Colegiado y Habilitado), egresado de maestría en su especialidad. |
| Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. | Mínimo 80 horas lectivas de capacitación actualizada en Gestión Administrativa Pública. (antigüedad máxima de 5 años). |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | -Conocimientos sobre normas y operatividad del Sistema Administrativo Gubernamental. -Conocimiento de la normativa de contrataciones y adquisiciones del Estado. -Conocimiento de la normativa de inventarios y control de bienes patrimoniales del Estado. |
| Manejo de Entornos informáticos | Manejo de Entornos informáticos(Windows, Excel, internet, Power Point) |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**Objeto del Servicio:**

Administrar los recursos materiales, financieros, presupuestarios y de personal asignados a la Gerencia Regional IIAP San Martín, dentro del marco de las normas legales y políticas institucionales. Así como prestar apoyo logístico eficiente a los investigadores y consultores en la ejecución de sus investigaciones.

Contenido del Servicio:

- ✓ Administrar, ejecutar y/o verificar las actividades administrativas a cargo del IIAP San Martín.
- ✓ Llevar el control de las transferencias financieras (encargos) recibidas de la Unidad Ejecutora, así como de los Encargos Externos, en las cuentas corrientes bancarias respectivas.



- ✓ Ejecutar las adquisiciones de bienes, servicios generales o servicios de consultorías, de acuerdo a las asignaciones presupuestarias de gastos corrientes y de inversión; y la Ley de Contrataciones y adquisiciones del Estado y normas institucionales.
- ✓ Coordinar con las áreas administrativas de la Unidad Ejecutora del IIAP, para una mejor ejecución de las actividades administrativas que correspondan al IIAP San Martín.
- ✓ Realizar las rendiciones de cuentas debidamente documentadas a las entidades encargantes, dentro del plazo de Ley.
- ✓ Realizar los informes de programación trimestral de gastos, calendario de gastos y solicitudes de transferencias, de acuerdo al presupuesto asignado.
- ✓ Realizar dentro del término de Ley, los depósitos de Recursos Directamente Recaudados, captados por el IIAP San Martín, en la cuenta corriente de la Unidad Ejecutora.
- ✓ Realizar los inventarios físicos y llevar el control de bienes patrimoniales de acuerdo a las directivas emanadas de la Sede Central del IIAP.
- ✓ Preparar y presentar informes financieros, presupuestarios en forma periódica y a solicitud, a la Gerencia Regional, investigadores y Sede Central.
- ✓ Apoyo a los asistentes administrativos de los proyectos financiados por cooperación nacional.
- ✓ Las demás inherentes a su puesto, o que le sean asignadas por el Gerente Regional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | Sede IIAP San Martín, situado en Jr. Belén Torres Tello N°135, Morales, Tarapoto. |
| Duración del contrato | Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic-2018 |
| Remuneración mensual | S/ 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | - Con residencia en la ciudad de Tarapoto y dedicación a tiempo completo. - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. |

3) INVESTIGADOR AGROFORESTAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

El IIAP requiere contratar los servicios de un Investigador Agroforestal.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP San Martín.

Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES)

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.



- c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título. | Experiencia mínima de tres (03) años en investigación en la especialidad. Experiencia en formulación de propuestas para captar fondos en convocatorias competitivas, acreditada con un mínimo de una (01) propuesta aprobada. |
| Habilidades y Competencias | Capacidad de coordinación. Proactivo y aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Ing. Agrónomo o Ing. Forestal (Colegiado y Habilitado), con orientación en manejo de sacha inchi y cultivos tropicales. |
| Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. | Mínimo 80 horas lectivas de capacitación actualizada y comprobada en la especialidad (antigüedad máxima de 5 años). |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento en manejo de sacha inchi y cultivos tropicales. |
| Publicaciones Científicas | Acreditar por lo menos una (01) publicación científica en revistas nacionales y extranjeras indexadas. |
| Conocimiento del idioma inglés | A nivel básico. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Objeto del Servicio:

Desarrollar actividades de investigación orientadas a la obtención de semilla mejorada y transferir tecnologías innovadoras en sistemas de producción de sacha inchi en la región San Martín.

Contenido del Servicio:

- ✓ Conducir actividades sobre densidad de siembra con inducción floral en el cultivo de sacha inchi.
- ✓ Dirigir actividades sobre estudios bromatológicos de frutos inducidos en sacha inchi.
- ✓ Realizar estudios sobre estrés hídrico en el cultivo de sacha inchi.
- ✓ Organizar y dirigir actividades de capacitación sobre reducción del efecto Protandria con productores, profesionales y/o estudiantes.



- ✓ Encargarse de actividades de difusión de los resultados de investigación del proyecto a su cargo.
- ✓ Elaborar propuestas de proyectos de investigación sobre temas de sachá inchi, para la búsqueda de financiamiento externo.
- ✓ Otras que le asigne el Director del PROBOSQUES.

Resultados esperados:

- ✓ Al finalizar el año, se ha presentado un informe técnico de un estudio sobre altas densidades de siembra con inducción floral en el cultivo de sachá inchi
- ✓ Al término del cuarto trimestre un informe técnico sobre un estudio bromatológico de frutos inducidos en sachá inchi
- ✓ Al cuarto trimestre, se ha presentado un informe técnico respecto a un estudio sobre estrés hídrico en el cultivo de sachá inchi.
- ✓ Al término del cuarto trimestre un informe técnico sobre actividades de capacitación respecto a la reducción del efecto Protandria realizadas con productores, profesionales y/o estudiantes
- ✓ Al finalizar el año, se ha publicado o aceptado para publicación en la revista Folia Amazónica u otra revista indexada por lo menos un artículo científico sobre temas del proyecto de investigación a su cargo.
- ✓ Al mes de noviembre, se ha elaborado y presentado para su financiamiento externo una propuesta de proyecto de investigación relacionado al tema de sachá inchi.
- ✓ Al cuarto trimestre, una memoria-resumen de los resultados de investigación del año 2018.
- ✓ Al cuarto trimestre, una propuesta de Indicadores y Actividades de Plan Operativo 2019, y un Plan de Trabajo 2019 sobre el proyecto de investigación a su cargo.
- ✓ Cuatro informes trimestrales de evaluación del Plan Operativo 2018.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | Sede IIAP San Martín, situado en Jr. Belén Torres Tello N°135, Morales, Tarapoto. |
| Duración del contrato | Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic-2018 |
| Remuneración mensual | S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | - Con residencia en la ciudad de Tarapoto y dedicación a tiempo completo. - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. |

**4) ESPECIALISTA EN ACUICULTURA****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

El IIAP requiere contratar los servicios de un Especialista en Acuicultura.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Regional IIAP San Martín.

Programa de Investigación en Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC)

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.

d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MÍNIMOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título. | · Experiencia mínima de tres (03) años en trabajos de extensión piscícola con productores rurales, con énfasis en difusión y transferencia de tecnología acuícola. · Experiencia mínima de tres (03) años en trabajos de reproducción inducida y/o cultivo de peces amazónicos. |
| Habilidades y Competencias | Disponibilidad de trabajar en el campo y facilidad para el trabajo en equipo. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Profesional Biólogo, Ingeniero Pesquero, In. Acuícola o Zootecnista (Colegiado y Habilitado). |
| Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. | Mínimo 50 horas lectivas de capacitación extensión piscícola y reproducción inducida y/o cultivo de peces amazónicos (antigüedad máxima de 5 años). |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento en extensión piscícola y reproducción inducida y/o cultivo de peces amazónicos. |
| Manuales de Transferencia | Acreditar autoría de por lo menos dos (02) manuales de transferencia de tecnología acuícola. |
| Manejo de Entornos informáticos | Dominio de Office (Word, Excel, Power Point) |
| Conocimiento del idioma inglés | A nivel básico. |

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO****Objeto del Servicio:**

Realizar actividades relacionadas con la investigación, difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías desarrolladas por el Programa AQUAREC en San Martín.

Contenido del Servicio:

| DESCRIPCIÓN DE SERVICIO | PRODUCTO(S) ENTREGABLES(S) | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Responsable de la gestión de la Meta operativa: Investigación para la implementación de actividades acuícolas sostenibles en la región San Martín. | - 04 informes y 04 matrices de avances trimestrales de los indicadores de la meta operativa. | Informes técnicos, informes de actividades mensuales. |
| Responsable del estudio de evaluación de las características reproductivas de la carachama negra P. paradalis y carachama parda H. hemicochiodon. | - 01 informe técnico anual sobre el estudio de evaluación de las características reproductivas de la carachama negra P. paradalis y carachama parda H. hemicochiodon. | Informes técnicos, informes de actividades mensuales. |
| Responsable de la evaluación de la presencia y abundancia de la tilapia en los principales ambientes naturales (ríos y quebradas) de tres provincias de la región San Martín. | - 01 informe técnico anual sobre la evaluación de la presencia y abundancia de la tilapia en los principales ambientes naturales (ríos y quebradas) de tres provincias de la región San Martín. | Informes técnicos, informes de actividades mensuales. |
| Responsable de la producción y/o distribución de semilla de peces amazónicos en el Centro de Investigaciones Miguel Castañeda Ruiz (IIAP San Martín) | - 150 millares de alevinos. - 01 informe final de producción de semilla. | Certificado de procedencia, actas de entrega/recepción, cartas de porte aéreo, fotos, etc. |
| Responsable de capacitación en temas de producción acuícola dirigida a productores, profesionales y/o estudiantes. | - 120 personas capacitadas (productores y estudiantes) en temas de producción acuícola. | Informes de prácticas o tesis, constancias de prácticas, resolución de aprobación/sustentación de tesis, informe de actividades, fotos, videos, lista de asistentes, otros. |
| Publicación de resultados de investigación acuícola. | 01 borrador de artículo científico terminado. | Borrador de artículo sometido a evaluación. |
| Apoyo a la gestión de la Gerencia del IIAP San Martín en temas vinculados a la especialidad. | - Asistencia a reuniones de coordinación interna, mesas técnicas, programas radiales y televisivos. | Actas de reunión, relación de participantes, fotos, videos, etc. |



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|---|
| Lugar de prestación del servicio | Sede IIAP San Martín, situado en Jr. Belén Torres Tello N°135, Morales, Tarapoto. |
| Duración del contrato | Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Dic-2018 |
| Remuneración mensual | S/ 2,580.00 (Dos Mil Quinientos Ochenta y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | <ul style="list-style-type: none">- Con residencia en la ciudad de Tarapoto y dedicación a tiempo completo.- Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. |